

AL MARGEN DEL DEBATE POLITICO

Las discusiones de los políticos, en el Congreso, han descendido rápidamente de aquella serena altura, en la cual se desenvolvió el debate sobre Marruecos.

Figúrense los lectores amigos que ayer se recogieron en el salón de sesiones las calumnias todas con que un chantageista y estafador pudo sorprender al Tribunal del Sena, dando ocasión a que éste condenara, en rebeldía, por fraude y malversación, al Sr. Bergamín!

Claro que la condenación fué en su propia rebeldía, pues el actual ministro de Instrucción pública no había sido oído ni citado.

Claro, también, que tan pronto tuvo noticia de la sentencia, acudió al propio Tribunal, exigió ser oído y consiguió, en sentencia posterior, no sólo la absolución propia, sino la condenación del bergante.

Y claro, por último, que el Sr. Bergamín se había reivindicado ya repetidas veces, la postrera en el Congreso, frente al diputado republicano Sr. Armaza durante la última etapa liberal.

Mas ayer, el Sr. Salvatella, para contestar a una frase del señor ministro de Instrucción pública, en que habló de lagunas pestíferas, echó a éste en cara las aguas de Torremolinos, y leyó la primera de las sentencias del Tribunal del Sena, arriba aludidas.

El Sr. Bergamín, tras sentidas y elocuentes palabras, leyó la segunda, y el triunfo que obtuvo fué aplastante, y las ovaciones, de todos los diputados, enormes.

Reconoció pronta y noblemente el jefe conjunquista su error y su negligencia, y perdonóle y aplaudióle no menos pronto la Cámara.

Así concluyó un incidente lamentabilísimo por todos conceptos.

Ni es lícito acusar tan gravemente sin prueba plena, y aun con la obligación de saber que no la hay, dado que la cuestión se ventilara ya en las Cortes; ni a éstas se pueden traer todos los asuntos, sino los que dicen relación al bien general y al gobierno de la nación.

A los Tribunales competía el pleito desmenuado por el Sr. Salvatella; á ellos exclusivamente habría pertenecido, aún cuando la sentencia no hubiese sido tan lisonjera para el Sr. Bergamín. ¿Qué tiene que ver con eso el Poder legislativo, ni cómo ha de ser tolerable la confusión de éste con el judicial?

El traspás político que ayer dió, prueba que el Sr. Salvatella, que tan desembarazada y airoosamente se desenvuelve cuando se trata de hablar sincera y noblemente, de discutir ideas y procedimientos, no sabe, en cambio, andar por caminos tortuosos, ni moverse en terreno al que nunca es gallardo descendir.

Al ministro le proporcionó victoria inmensa, es verdad. Pero mal harían en reprochárselo los conjunquistas, que en este fracaso deben ver, no la torpeza de un individuo, sino el término fatal de procedimientos, de evocaciones, de facilidades en la acusación, muy comunes entre sus diputados y sus periódicos. Mas afirmamos: que el Sr. Salvatella, en todo caso, sería un contagiado. Y hasta fuera curioso conocer quién le fué con el viento.

Para esta tarde se anuncia la intervención del Sr. La Cierva en el debate político.

¡La expectación es grande! Los anuncios, numerosos y contradictorios.

Quién asegura que se mostrará identificado con el Sr. Maura; quién opina que no le seguirá en la actitud tomada por el ex presidente del Consejo en su último discurso; quién afirma que echará las bases de una reconciliación, que se haría pública en Diciembre, sucediendo al Sr. Dato el Sr. Maura en la cabecera del bano azul.

No presumimos de zaboríes. Pero creemos que el Sr. La Cierva no se borrrará a sí propio, ni caerá en esa equivocación suicida, que al cabo le sería inútil.

Y por eso pensamos que el Sr. La Cierva no cometerá ésta ni otorgará aquella. Ni aun sus más encarnizados enemigos le niegan talento. Para que siga siendo el que fué en 1909, con solo talento es bastante...

Que alguien vió ó creyó ver, que á algunos pareció...

Es verdad. Pero Maura es La Cierva, y al contrario.

Y si La Cierva esta tarde declinara lo más mínimo, pasaría una esponja sobre su significación, sobre su ser político.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

El Sr. Azcarate desarrolló una interrelación importantísima sobre concesiones de terrenos en Ceuta y Melilla. El Sr. Villanueva intervino, y entre los dos, denunciaron abusos intolerables.

Se trata de personalidades bien concretas y conocidas, y no queremos proceder á la ligera. Esperamos, para comentar, á leer el Diario de Sesiones.

Los Reyes Desde París

En La Granja.

Según estaba anunciado, ayer mañana salió de Madrid la Corte con dirección al Real Sitio de San Ildefonso, donde pasará una temporada antes de fijar su residencia veraniega en San Sebastián.

S. M. la Reina Doña Victoria hizo el viaje en automóvil.

Poco antes de las diez de la mañana Su Majestad fué despedida en la puerta del Príncipe por el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrejilla; intendente, marqués de Borja; director de las Reales Caballerizas, Sr. Pineda; los coronales Ripollés y Elorriaga; el secretario particular de S. M. la Reina madre, señor conde de Aguilar; el general segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos, Sr. Del Río; todos los jefes y oficiales de la Casa Militar del Rey; las oficiales de los Reales Cuerpos de Alabarderos y de la Escolta Real; el doctor conde de San Diego; los caballeros Sres. Pineda y Dorado y todo el personal de Palacio.

Antes S. M. la Reina se había despedido de todas las personas de la Real Familia, de las autoridades todas y de gran número de damas de la Corte que á tal objeto fueron á Palacio.

A las diez y media de la noche M. Ribot ha participado oficialmente al Presidente de la República que aceptaba la misión de formar Gabinete.

Está confirmado que Viviani rechaza la cartera de Instrucción pública.

Bourgeois se hará cargo probablemente de la de Negocios Extranjeros.

M. Ribot cuenta también con el concurso de Deleassé y Clemenceau.

¿Un Gabinete Ribot?

Se cree que el Sr. Ribot reunirá por la mañana los elementos necesarios á la formación del Gabinete, y que al medio día podrá presentar á M. Poincaré la lista de los nuevos ministros.

He aquí cómo, según parece, hasta ahora, quedarán distribuidas algunas carteras: Presidencia y Justicia, M. Ribot.

Interior, Klotz. Hacienda, Clementel.

Guerra, Noulens. Marina, Deleassé. Negocios Extranjeros, Bourgeois.

Para el Ministerio de Instrucción pública, es posible que el Sr. Ribot llame, en sustitución de M. Viviani, á un parlamentario cuyas ideas, respecto á la cuestión de la defensa laica, no ofrezca ninguna duda.

Asegúrase que radicales-socialistas unificados de la Cámara celebrarán mañana una reunión en la que será presentada una moción, encaminada á afirmar sus sentimientos de oposición hacia un Gabinete Ribot.

Otras noticias.

Los valores de la Societé Générale.

PARIS 8.

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 8.

Continúan los trabajos de Ribot para formar Gobierno. Por la mañana conferenció con los presidentes de las Cámaras y con Demerges, Peytral, Bourgeois y Clemenceau.

Se sabe que Viviani, requerido por Ribot para formar parte del Gabinete, ha manifestado no poder aceptar ninguna cartera, y que Noulens ha aplazado su respuesta hasta contar con sus amigos.

Interrogado Ribot acerca de su actitud en la solución de la crisis, dice que piensa constituir un Gobierno de gran concentración, en el que como primera norma se guarde un absoluto respeto á la vigencia de la ley de los tres años.

La opinión no cree que Ribot llegue á reunir Gobierno. En este caso es muy posible que volviera á ser llamado M. Viviani por el Presidente de la República.

Ribot, acepta.

A las diez y media de la noche M. Ribot ha participado oficialmente al Presidente de la República que aceptaba la misión de formar Gabinete.

Está confirmado que Viviani rechaza la cartera de Instrucción pública.

Bourgeois se hará cargo probablemente de la de Negocios Extranjeros.

M. Ribot cuenta también con el concurso de Deleassé y Clemenceau.

¿Un Gabinete Ribot?

Se cree que el Sr. Ribot reunirá por la mañana los elementos necesarios á la formación del Gabinete, y que al medio día podrá presentar á M. Poincaré la lista de los nuevos ministros.

He aquí cómo, según parece, hasta ahora, quedarán distribuidas algunas carteras: Presidencia y Justicia, M. Ribot.

Interior, Klotz. Hacienda, Clementel.

Guerra, Noulens. Marina, Deleassé. Negocios Extranjeros, Bourgeois.

Para el Ministerio de Instrucción pública, es posible que el Sr. Ribot llame, en sustitución de M. Viviani, á un parlamentario cuyas ideas, respecto á la cuestión de la defensa laica, no ofrezca ninguna duda.

Asegúrase que radicales-socialistas unificados de la Cámara celebrarán mañana una reunión en la que será presentada una moción, encaminada á afirmar sus sentimientos de oposición hacia un Gabinete Ribot.

Otras noticias.

Los valores de la Societé Générale.

MONSTRUOS DE CUARENTA METROS

He ido á ver los nuevos monstruos del Museo de Paleontología.

Nuevos quiere decir aquí recién llegados.

El director del Museo ocupa el primer lugar entre los amigos de los animales: se dedica á recoger con afán los restos dispersos de la fauna prehistórica, á reconstituirlos y á darlos asilo cuando ofrecen por un aspecto presentable.

Así ha asilado ya al Diplodocus Carnegii, que tiene 26 metros de longitud. Como los locales de que disponía el director del Museo eran insuficientes, ha habido que plegar la cola al dinosaurio para que no molestara á los vecinos de la inmensa galería.

Todos los animales en ella instalados, ofrecen un aspecto tranquilo y agradable á la vista. Están limpios y bien cuidados.

Ahora acaba de recoger el protector de los animales á una pobre bestia, que estaba abandonada hacia miles de años en la isla de Madagascar, y que le ha llegado en tres enormes paquetes postales y en bastante lastimoso estado. El transporte le ha costado al distinguido profesor de Paleontología 800 francos.

El primer paquete contenía una pterosaurio en siete u ocho pedruzcos. La base del fémur tiene 66 centímetros de longitud, mientras el diplodocus, en ese mismo sitio, no tiene más de 42 centímetros.

El segundo paquete contenía veinte vértebras de un calibre formidable, y el tercero un cráneo en dos fragmentos, que parecen dos bloques colosales de granito.

Según los cálculos efectuados por el director, basándose en la longitud de la pata, que mide tres metros cincuenta, el nuevo pensiónista del Museo media en vida una longitud de 40 metros.

Este animalucho, que todavía no ha recibido nombre, no tendría para desayunarse con el dinosaurio regalado por Carnegie.

Para evitar conflictos monstruosos, el director del Museo ha alojado al recién venido en los sótanos, en un local lo menos confortable que se puede pedir, y evidentemente más sano para un pensiónista de seis mil ó siete mil años.

Si los paleontólogos se dan á descender y meter en habitaciones modernas á todos los monstruos de la época terciaria, la gente de París tendrá que ir á vivir á las cavernas.

PARIS 8.

El general Jordana tenía todas las medidas bien tomadas. En Zaio, monte Arruit y Zuluán se concentraron las brigadas de Aizpuru, Villalba y Fridich, además de las fuerzas completas del tabor de Alhucemas y los góndules de Buamara.

El general Jordana estableció su cuartel general en monte Arruit. Durante la noche, y á favor de una densísima oscuridad, las fuerzas de la Policía indígena ocuparon los cuatro posiciones, de las cuales las dos del monte Zinat domanan y ponen en comunicación la llanura de Zubia y la llanura del Garb.

Además nos conceden el dominio real de más de 500 kilómetros de territorio.

Al amanecer, las fuerzas de las brigadas Aizpuru y Villalba dirigiéronse á las posiciones, en las que se hallaban ya instaladas las fuerzas de la Policía indígena, y una vez en ellas comenzaron en seguida los trabajos de fortificación, así como el arreglo de los caminos, siendo protegidos en estas operaciones por la Policía indígena y fuerzas de Caballería colocadas bastante lejos. La brigada Fridich quedó á la expectativa.

El general Jordana visitó luego las nuevas posiciones, elogiando cumplidamente la labor de las tropas.

En la operación tomaron parte 13.070 hombres, 2.333 caballos y 2.370 mulos. Las fuerzas indígenas eran 1.432 hombres, llevando 417 caballos y 47 mulos.

ESPAÑA EN AFRICA

El general Jordana tenía todas las medidas bien tomadas. En Zaio, monte Arruit y Zuluán se concentraron las brigadas de Aizpuru, Villalba y Fridich, además de las fuerzas completas del tabor de Alhucemas y los góndules de Buamara.

El general Jordana estableció su cuartel general en monte Arruit. Durante la noche, y á favor de una densísima oscuridad, las fuerzas de la Policía indígena ocuparon los cuatro posiciones, de las cuales las dos del monte Zinat domanan y ponen en comunicación la llanura de Zubia y la llanura del Garb.

Además nos conceden el dominio real de más de 500 kilómetros de territorio.

Al amanecer, las fuerzas de las brigadas Aizpuru y Villalba dirigiéronse á las posiciones, en las que se hallaban ya instaladas las fuerzas de la Policía indígena, y una vez en ellas comenzaron en seguida los trabajos de fortificación, así como el arreglo de los caminos, siendo protegidos en estas operaciones por la Policía indígena y fuerzas de Caballería colocadas bastante lejos. La brigada Fridich quedó á la expectativa.

El general Jordana visitó luego las nuevas posiciones, elogiando cumplidamente la labor de las tropas.

En la operación tomaron parte 13.070 hombres, 2.333 caballos y 2.370 mulos. Las fuerzas indígenas eran 1.432 hombres, llevando 417 caballos y 47 mulos.

El comandante general da cuenta de haberse relevado el destacamento de Kudia Fraicartz y regresado á la plaza sin novedad las fuerzas de Extremadura relevadas en dicha posición y de las de Tzelaiza y Tarkuntz y la escolta y convoy enviado á ellas.

A Arella han regresado los biplanos de la escuadrilla de aviación procedentes de Tánger, donde ha quedado el piloto por el teniente White, que á poco de emprender vuelo vióse obligado á aterrizar por pequeña avería en el motor, que espérase quedará listo para regresar mañana. El encargado de Negocios le manifiesta haber sido los aviadores recibidos allí entusiastamente.

Se ha celebrado el zoco El Arde La Garbia con gran animación, asistiendo al Dispensario médico numerosos indígenas. Sin más novedad.

De Tetuán.

El comandante en jefe participa que como consecuencia de juntas y conferencias en poblados vecinos, se le presentaron varios jefes representando los poblados de Beni-Sad, Jafan, Quittan y Kundg Yarguit, que son fracciones de Beni Osmar, á pedir la paz, que desean para vivir en adelante en la mejor armonía con España y con Tetuán, ofreciéndose á mantener el orden en su territorio, para lo cual, de no bastarse ellos, pedirían apoyo á nuestras fuerzas, habiéndose aceptado el ofrecimiento.

Se les hizo saber á los representantes que han de presentarse al gran visir y al jalifa para hacer también ante ellos acto de sumisión.

De Melilla y Ceuta.

Telegrafían los respectivos comandantes generales que no ocurre novedad.

De la Zona Francesa.

Un ataque de los moros.

RABAT 8.

Un destacamento de 35 soldados del regimiento de Caballería ligera que custodiaba los trabajos que verificaba otro destacamento de telegrafistas militares entre Oulmes y Hedders, fué atacado por un fuerte contingente de indígenas del Zaian, trabándose un combate, durante el cual las fuerzas francesas tuvieron seis muertos y siete heridos.

Los moros fueron muy duramente castigados, sufriendo enorme cantidad de bajas.

Y también el Maura que negaba subvenciones, y que suprimía el fondo de repites, y el que cerraba las escalas y declaraba inamovibles los cargos é imposibilitaba las incisas cesantías hechas para colocar amigos y cerrar bocas, y el que obligaba á cumplir la ley del Descanso Dominical y cerraba á su hora teatros y cafés, y clausuraba las ladroneras de los prestamistas, y el que no consentía las campañas de escándalo en los periódicos, y el que negaba trato de potencia más favorecida á los enemigos del régimen. Ese Maura, es La Cierva.

Y si es que se ha agotado ya el crédito para la reparación de templos, es necesario que se parandamente se consigne otro nuevo para esta urgentísima necesidad y se haga cargo de ella el Gobierno, como no ha mucho se hizo cargo de la creación de una nueva parroquia en Melilla.

Así lo pide el buen nombre de la España católica.

JACINTO WERNE.

Ayer regresaron de Barcelona, donde fueron para tomar parte como oradores en el mitin de afirmación católica celebrado el pasado domingo, D. Luis Hernandez Larrañendi y nuestro director y presidente de la A. C. N. de J. P., D. Angel Herrera.

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1914

A las cuatro menos cinco de la tarde ocupa la presidencia del Senado el general Azcarra, y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentra el ministro de Gracia y Justicia.

En los señeros hay bastante concurrencia, en espera de la anunciada votación. Las tribunas también están animadas.

ORDEN DEL DIA

Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del día, advirtiendo el PRESIDENTE que una vez terminados los asuntos que figuran en éste, darán principio los ruegos y preguntas.

Se aprueban los dictámenes relativos a la aptitud legal de los señeros señeros marqués de Villalta, María de la Barrena (D. Antonio) y marqués de Santa Ana, elegidos por la provincia de Jaén.

El PRESIDENTE anuncia que estos señeros señeros van a jurar.

Todos los que están en el hemiciclo se ponen en pie, esperando la aparición de los que han de prestar juramento.

Pasa un largo rato, y como los nuevos señeros no aparecen, se oyen voces de protesta en el salón, golpeando los señeros en los pupitres, en medio de un prolongado murmullo.

El PRESIDENTE golpea repetidamente la campanilla, cesando el alboroto.

Anuncia que se va a proceder a votar nominalmente el voto particular del señor Calbetón al dictamen de la Comisión sobre las actas de señeros por Logroño.

Por 96 votos contra 31 se desecha el voto particular.

Terminada la votación, anunciase nuevamente que los señeros señeros por Jaén van a jurar.

Aparecen éstos y prestan juramento, en medio de grandes murmullos y voces de ¡por fin!

A las cuatro y veinte pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones siguientes:

Fuerzas navales para el año actual de 1914. Fuerzas permanentes del Ejército para el año actual de 1914.

Ingreso, ascenso y separación de los empleados de la Presidencia del Consejo de ministros.

A las cinco se reanuda la sesión. Jura el cargo de senador el señor marqués de Santa Ana.

Varios señeros se adhieren con su voto a los expuestos por la mayoría en la votación anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor LOPEZ MORA formula un ruego relacionado con un cable de amarre desde Vigo a Alemania y pide se traiga a la Cámara el expediente de dicha concesión.

El señor ALBA (D. Enrique) pide se amplíen a la provincia de Palencia los socorros que el Estado va a conceder a otras provincias para remediar los daños de las últimas heladas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete atender el ruego.

El señor ALBA da las gracias.

El señor POLANCO y varios otros señeros señeros piden se haga extensiva esta concesión de socorros a las provincias que cada uno de ellos representa.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece hacer cuanto sea posible en favor de los damnificados por las últimas heladas.

El marqués de ALBAIDA habla por los agricultores y ganaderos salmantinos.

Se lamenta de que se continúan subvenciones y pensiones para todo, y en cambio se tenga olvidada a la agricultura.

El señor AMOS (D. Salvador) pide que al hacer el reparto de estos socorros se tenga también en cuenta a la provincia de Logroño.

Discusión de actas. El PRESIDENTE da por terminados los ruegos y preguntas, y vuelve a entrar en el Orden del día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la elección de señeros por la provincia de Logroño.

El señor CALBETON anuncia tres enmiendas, y pide se le permita defenderlas a la vez, en atención a la brevedad.

El PRESIDENTE le autoriza a ello.

El señor CALBETON defiende ampliamente sus tres enmiendas, afirmando que la elección por la provincia de Logroño debe declararse nula.

El señor ALVAREZ GUIJARRO le contesta por la Comisión.

El señor CALBETON habla nuevamente y retira las enmiendas.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los elegidos por la provincia de Logroño.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las seis, después de acordar el Orden del día para la próxima.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1914

A las tres en punto de la tarde el Sr. González Besada, que preside, declara abierta, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Las tribunas están muy animadas. No así los señeros, en los que contamos hasta trece diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor RIVAS MATEOS formula un ruego al marqués de Lema referente a la delimitación de terrenos en la zona Norte de Marruecos.

Pregunta la causa de la suspensión de las obras del ferrocarril de Cáceres a Trujillo.

El señor ROMEO pide la celebración de elección parcial para proveer una vacante de diputado provincial en Zaragoza.

La contesta el ministro de la GOBERNACION, ofreciendo complacerle.

El señor PACHECO se ocupa de asuntos electorales en la provincia de Badajoz.

El señor CRESPO DE LARA denuncia al ministro de la Gobernación abusos encañiles.

El señor ORTEGA Y GASSET niega que hayan podido cometerse estos abusos.

Después de protesta de que haya sido encañilado en Caspe un apoderado del Sr. Ossorio y Gallardo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse de lo ocurrido para tomar medidas caso de haber lugar a ello.

El señor AZCARATE se ocupa de la concesión de terrenos de Melilla hecha al señor Rius, exponiendo sobre este asunto una interpelación al Gobierno.

Hace patente la contradicción que existe entre un Real decreto de que es autor el señor Villanueva y en virtud del cual se anula la concesión de terrenos hecha por la Junta

de Arbitrios de Melilla, con una sentencia pronunciada por la Sala tercera de lo Contencioso, diciendo que el fiscal, haciendo caso omiso de la ley, se allanó al recurso interpuesto sin previa consulta elevada al ministro de Fomento, a cuya jurisdicción pertenecía la disposición recurrida.

El Sr. Azcarate cita varios casos de concesiones de terrenos a particulares en la plaza de Melilla, quejándose de que sobre la ley perduran las resoluciones de la Junta de Arbitrios de aquella plaza.

Censura al Sr. Ugarte, que recientemente dictó una Real orden cuyo texto viene a mantener la sentencia de la Sala tercera de lo Contencioso a que antes se refirió.

El ministro de FOMENTO le contesta, explicando los motivos que le aconsejaron la publicación de la Real orden aludida, y diciendo que la concesión de terrenos de que ha hablado el Sr. Azcarate se tramitó antes de hacerse el cargo de la cartera de Fomento, por lo cual no le cabe ninguna censura, ya que es completamente ajeno al asunto.

El señor VILLANUEVA interviene para alusiones.

Dice que en el caso a que ha hecho referencia el Sr. Azcarate se trataba sencillamente del cumplimiento de una ley dictada en 1910 sobre concesión de terrenos para crear intereses que represenaran a España.

La ley—dice—en un principio hablaba sólo de nuestras posesiones de África, pero más tarde, en sentido extensivo, refirióse también a nuestras plazas africanas.

Interpretando el texto de la ley—añade—debia entenderse que las concesiones debían hacerse en terrenos donde no hubiera nada, y desde luego dejando a salvo toda clase de intereses, así civiles como militares. Pero, señeros diputados, lo que nadie, absolutamente nadie podrá suponer, es que esas concesiones se hacen de los terrenos mejores, y que a más elevado precio se pagan en terrenos enclavados dentro de los límites circunscriptivos de las poblaciones.

En ocasiones las concesiones se hicieron en terrenos ganados al mar; pero esto significaba un ultraje para la Administración pública, y yo me opuse rotundamente a estas concesiones que entendía eran un sarcasmo, pues no podía transigir con que después de gastados unos 50 millones en la preparación de los terrenos viniera un concesionario a llevarse los, percibiendo él todos los beneficios.

El Sr. Villanueva termina diciendo que el abogado de la casa Rius y Torres es oficial letrado de la sección de Fomento del Consejo de Estado, circunstancia que estima tiene gran importancia, por lo que llama sobre ella la atención de la Cámara.

El ministro de FOMENTO dice que se hace cargo de las manifestaciones que se ha servido hacer el Sr. Villanueva y que las tendrá muy en cuenta para proceder en justicia, pues en su ánimo no hay otro deseo que el de mantener en todo momento y contra todo la defensa de los intereses de la Administración pública.

El señor AZCARATE replica, insistiendo en la gravedad del presente caso y diciendo que en él y en todos los anteriores a él se hace precisa la aplicación del Código penal en aquellos artículos que establecen sanción contra la prevaricación, pues no puede consentirse que estos artículos sean letra muerta.

Recítese segunda vez el ministro de FOMENTO, sin añadir nada nuevo a lo ya dicho.

El presidente de la CAMARA corta esta discusión, dando por terminada la interpelación explicada por el Sr. Azcarate.

Reunión de Secciones. Seguidamente el Congreso, a propuesta de su presidente, y según lo acordado en la sesión anterior, pasa a reunirse en Secciones. Son las cinco menos cuarto.

ORDEN DEL DIA A las cinco y cuarto reanuda la sesión el Congreso, dándose cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y entrándose en el Orden del día.

Confínase la discusión sobre la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

El señor SALVATELLA hace uso de la palabra para rectificar nuevamente, cumpliendo la que dió al Sr. Pedregal de explicar la palabra defectuosa, que usó al dirigirse a los reformistas.

Insiste en que no hubo en su ánimo propósito de injurias, pero mantiene la palabra, recordando que D. Melquíades Álvarez, al ingresar en la Conjunción republicano-socialista, dijo bien claramente que la colaboración con la Monarquía la consideraba o como una insignificante torpeza o como una vileza inefable.

Dice que estas palabras las tuvo muy presentes, porque después de ellas encuentra explicable que el reformismo crea y proclama que puede llegar a colaborar con un régimen monárquico.

Y se me hace más inexplicable todavía esta rectificación de conducta de los reformistas si se considera que la Monarquía no ha demostrado con sus actos grandes progresos democráticos, toda vez que ha seguido otorgando su confianza a Gobiernos que no han sabido, no han querido o no han podido realizar labor democrática alguna.

Y contestando—dice—al Sr. Pedregal a algunas apreciaciones que hizo comentando mi discurso, principalmente en aquella parte en que me dirigí al Sr. Maura, yo invito a su señoría, Sr. Pedregal, a que me señale una sola palabra de mi discurso de la que deduzca que yo dije que el único obstáculo que impide al Sr. Maura llegar al Poder sea el ser políticamente más honrado que otros, porque mis palabras no han sido entendidas o han sido mal interpretadas.

Por lo que a la actitud de los republicanos se refiere, dice que es firmísima, añadiendo que él cree que no pueda haber en el futuro colaboraciones entre republicanos y reformistas, porque los primeros no admiten ni por un momento que pueda colaborarse en la política nacional con las instituciones vigentes.

Refiriéndose al discurso que pronunció la otra tarde, dice que no tiene que arrepentirse de él ni rectificarlo en nada, pues cuando lo pronunció lo hizo después de haberlo meditado con gran calma. Ya sé—dice—que son muchos los comentarios que a él se hacen, y aunque sea para combatirlo, yo estoy muy a gusto con los comentarios que se ocupen de mi persona.

Habla de la política de 1909, insistiendo en que dicha política no está destruida del Poder.

Se dirige al Gobierno preguntándole si en circunstancias del año 1909 volvería a seguir a quella política, firmando a Ferrer, decretando la clausura de las escuelas laicas de Barcelona, encañilando ciudadanos y poniendo en práctica otras injustificadas medidas de rigor, sólo por denuncias formuladas por el Centro de la Defensa Social.

Esta es la política de 1909 a que yo me he referido y me sigue refiriendo.

Ya sé yo, señeros ministros, que me diréis

que ya habéis dado respuesta a esta pregunta que acabo de hacer al Gobierno; pero yo tengo que decir que esas respuestas no se dan por medio de interrupciones ni de referencias a los periodistas, sino claramente, sin ambigüedades, en pleno Parlamento, como lo hizo la otra tarde el Sr. Maura.

El ministro de la GOBERNACION: Es su señoría muy injusto, Sr. Salvatella, porque oída que el Gobierno ha respondido en cuanto a responsabilidades se refiere, no con interrupciones, sino con discursos.

El señor SALVATELLA: Perfectamente, señor ministro. Aunque S. S. no lo declaró, sabemos ya que el Gobierno había contestado con discursos a cuanto a responsabilidades se refiere. Pero yo digo a S. S. que hay que contestar también a todo lo demás.

El ministro de la GOBERNACION: A eso, Sr. Salvatella, ya contestará quien para contestar creo que le basta, y aún que le sobra.

El señor SALVATELLA: Está bien, señor Sánchez Guerra. Para contestarme a mí ya sé yo que se sobra cualquiera, pero no para contestar a una representación política, a la representación de una minoría parlamentaria, porque entonces no se sobra nada, a menos que el que contesta tenga suficiente valor para desahuciar el equívoco.

Continuando la discusión el Sr. Salvatella, combate la política representada por el señor Maura en 1909, congratulándose de las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Gobernación, y en las cuales dice que es un medio.

Se dirige luego al Sr. Maura, diciéndole que de las palabras que pronunció el otro día, parece deducirse que el Sr. Maura quiere representar la entrada en la vida política, y su participación en ella de unas fuerzas vivas, de unas masas que hasta ahora no habían actuado.

Lo que no sé ni me imagino, es en qué política puede el Sr. Maura lograr eso, porque con la actitud adoptada, yo dudo mucho que el Sr. Maura lo consiga.

Le dice al Sr. Maura que quizás no conozca la voluntad popular, por no haberse puesto en comunicación directa con las gentes de la calle, añadiendo que lo primero que deba hacer, si no está conforme con la política del Gobierno, es combatir más claramente, rompiendo toda suerte de convenciones.

Crea ver alusiones a la intervención en la política de un Alto Poder, en palabras que hablando de la campaña electoral, pronunció en 1901 el Sr. Maura, diciendo que mientras el Sr. Maura no desvirtuara que hubo ingerencias, la opinión pública podrá seguir pensando que muchos de los actos realizados por el Sr. Maura han podido obedecer a influencias ejercidas por el Poder moderador.

Dice que la Conjunción, ante las declaraciones del Sr. Maura de que no rectificó ni una línea de su política de 1909, continúa diciendo Maura, no, pero que tampoco puede permitir la ficción de un Gobierno que, sin decirlo, quiere representar otra cosa.

Termina extrayéndose de que el Sr. Maura aplaudiera al Sr. Bergamín, a quien, sin duda por creerse afectado de marcas nacionales de importación francesa, no quiso el Sr. Maura darle una cartera. (Rumores en la mayoría.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al Sr. Salvatella, diciendo que los republicanos no tienen derecho para llamar asesinos a los políticos de 1909, pues las sentencias de muerte fueron dictadas por Tribunales competentes.

Dice que el Gobierno representa la política de siempre del partido liberal-conservador, como lo habrá de demostrar con sus actos, añadiendo que ésta es la única declaración que desde el banco azul puede hacer el Gobierno.

Tanienta que los republicanos pretenden hacer contra él una campaña, por palabras pronunciadas en un discurso que él ha leído detenidamente—dice—sin que haya podido encontrar agravio alguno para ningún diputado de la Conjunción.

Añade que él no quiere que sobre su buen nombre, fuese patrimonio que puede llegar a sus hijos, proyecte sombra ningún equívoco, dedicando unos minutos a su vida honrada y laboriosa, que comenzó a los trece años, y que todo el mundo conoce, como sabe todo el mundo que carece de fortuna personal.

Habla claro S. S., Sr. Salvatella, y explique lo que ha querido decir al referirse a esas marcas nacionales que me caracterizan, S. S. quiere agraviarme, y yo pido a S. S. que no deje en calumnias los agravios que me ha inferido, porque a eso no me avengo, y yo sé muy bien que a S. S. a que hable claro, no con guapezas, sino con la fuerza que me da la plenitud de mi derecho.

Por lo demás, Sr. Salvatella, el primer agraviado es el Sr. Maura, a quien yo tengo que agradecer que en todo momento me haya honrado con su amistad y benevolencia. (El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

Por tanto, Sr. Salvatella—termina diciendo—yo requiero a S. S. para que hable claro, y no deje en pie los agravios que ha querido inferirme. (Aplausos de la mayoría.)

El señor SALVATELLA replica, refiriéndose a las depauperaciones y confiscaciones llevadas a cabo por el Gobierno de 1909.

El señor LA CIERVA pronuncia breves palabras, haciendo fundamento a las afirmaciones del Sr. Salvatella, y diciendo que en 1909 no se hizo otra cosa que dar cumplimiento a la ley de Orden público.

El señor SALVATELLA continúa su discurso, haciendo el señor LA CIERVA dos o tres interrupciones más, que no se oyen.

El ministro de HACIENDA, dirigiéndose a los republicanos, les pregunta si es que ellos piensan repetir los hechos luctuosos de 1909.

El señor LERROUX: Si se repite el baranco del Lobo, sí.

El señor SALVATELLA, refiriéndose al incidente surgido entre él y el Sr. Bergamín, dice que se cree obligado a hablar como lo ha hecho, supuesto que el ministro comparó la situación política del partido conjuncionista a lagunas pesilentes. (Protestas en la mayoría. Varios voces dicen: Lea S. S. el Diario de Sesiones.)

El señor SALVATELLA: No me es preciso, porque yo sé bien las palabras del ministro.

Lee luego una sentencia dictada por el Tribunal civil del Sena, en la que se condena a un Sr. Cros, socio de una Sociedad explotadora de las aguas de Torrenouilles (Málaga), y en cuya sentencia se alude al Sr. Bergamín, como abogado de la Sociedad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica detalladamente todo lo relativo a este asunto, defendiendo y justificando su gestión en él.

Dice que los Sres. Scott y Cros ejercitaron contra él acciones delictivas, apelando a la calumnia, añadiendo que el Sr. Scott se fugó de España, a la que no puede volver.

Dice que el propio Tribunal del Sena obligó a la Prensa francesa que publicara la sentencia, a publicar también que él había sido objeto de una calumnia.

Los que han facilitado esa sentencia a su señoría, Sr. Salvatella, han debido facilitar esta otra, que reivindica mi honor. (Grandes aplausos de la mayoría. Los Sres. Maura y Cervera aplauden.)

Ya lea el Sr. Bergamín de esta otra sentencia, en la que se dice que ninguna de

las imputaciones del Sr. Scott fué demostrada, quedando, por consiguiente, a salvo de toda sospecha la honra del Sr. Bergamín. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Termina diciendo que él se negó a una transacción con los calumniadores, pedida por el cónsul de Inglaterra en Málaga, y que, lejos de ello, solicitó el nombramiento de un Tribunal de honor, a cuyo fallo no quiso someterse el Sr. Scott, huyendo entonces de España.

No guardo rencor al Sr. Salvatella, espero que S. S. rectificará los hechos, y le doy las gracias por haberme dado ocasión de restablecer la verdad.

El señor SALVATELLA: Tiene razón su señoría. Cuando el error ha constituido agravio, hay que retirarlo. Yo solicito ahora que se perdone el agravio. (Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No tiene S. S. que decir nada más. Muchas gracias. (Aplausos.)

El marqués de FIGUEROA hace uso de la palabra, para recoger alusiones que le fueron dirigidas la otra tarde.

Explica su actitud cuando en la última crisis asistió a la reunión de los ex ministros conservadores, convocada por el señor Dato.

Dice que si él dijo al Sr. Dato que solamente en un caso extremo formaría parte del Gobierno, lo hizo porque sentía escrúpulos, toda vez que había formado parte de varios Gobiernos, presididos por el señor Maura.

Recordaba también que él dijo al señor Dato que en su opinión, la crisis debía resolverse con la formación de un Gabinete liberal, si bien conviniendo en que, de no ser posible, el Sr. Dato estaba obligado a aceptar el Poder, si con ello prestaba un servicio a la Corona y a la Patria.

Evoca las figuras de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, diciendo que el primero hubo de pasar también por grandes anagururas.

Creo que el Sr. Dato está llevando sobre sus hombros una pesada carga.

Le contesta brevemente el presidente del Consejo de MINISTROS, haciendo nueva relación de todo lo ocurrido en la última crisis.

El presidente de la CAMARA suspende la discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario y de la Orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las siete y media.

DESPEDIDA DE MINUTO

Ayer celebró el antiguo niño sevillano su corrida de despedida en Madrid. El festejo estaba muy bien organizado. Se veía en su confesión las manos expertas de Chantecler petit, que ha sido el alma de esta benéfica corrida.

Minutillo ganó ayer un buen puñado de pesetas. Más merecía el simpático lidiador, que durante varios años supo cautivar a los públicos con su torero algrésimo y sus notas de gallardías y guapezas.

El público madrileño, que así llenaba la Plaza, despidió a Enrique Vargas con una cariñosa ovación. El pequeño diestro había estropeado el toro de su despedida todo lo mejor que sus años y sus facultades se lo permitían. El público quedaba satisfecho del torero, que había dado todo cuanto podía por divertirlo. El torero debió quedar agradecidísimo a la acción madrileña, que una vez más le demostraba su cariño.

¡Adiós, Minutillo! Que ahora en su nuevo estado sea usted muy feliz, y que nunca se vea en la necesidad de tener que recurrir nuevamente a ejercer la peligrosa profesión que abandona para poder atender al sustento de los suyos.

NOS DIVERTIMOS Ya era hora de que así ocurriera. Estábamos harto con tanto toro moroso, tanta faena de pingüis y remanquilles, que ayer, cuando vimos salir por los chiqueros dos toros bravos y nobles y rodar con las patas por lo alto de dos soberanos volapiés, estuvimos a punto de volvernos locos de entusiasmo.

¡Dos volapiés! Muchos de los señeros que forman "la acción de hoy" no sabían de qué forma se ejecutaba esa suerte de montar. Habían oído hablar de ella; pero sus ojos no la contenían. ¡Platanos hasta ayer tarde. Y cuando vieron cómo mataban sus respectivos toros los señeros Mazzantinito y Madrid, la acción joven no pudo contener sus entusiasmos, y al tiempo que sus manos se juntaban para ovacionar al madrileño y al de Málaga, sus gargantas proferían esta exclamación, que era todo un poema:

¡Así se mata! ¡Esa es la verdadera verdad del toro!

Mazzantinito-MADRID-QUINTO Fueron los héroes de la corrida de ayer. Tomás Alarcón toreando de un modo superior al cuarto toro, muy cerca, muy derecho y muy lucido, obligando al público a jalarle algunos de sus estupefactos pasas, y a señalar dos pinchazos superiores y terminar con una estoqueada en todo lo alto del morrillo.

En esta faena de Mazzantinito no podemos precisar cuándo de las tres veces que entró a matar lo hizo más a conciencia.

Fueron tres toros muertos de tres enormísimos volapiés los que mató ayer Tomásillo en un solo cornopeto.

¡Qué dos pinchazos y qué volapié! Se tributó al madrileño una ovación atroz, que duró veinte minutos. Y se le concedió la oreja del bicho. Todo ello fue merecidísimo, porque ¡llevábamos tanto tiempo sin ver ejecutar el volapié verdad!

El otro héroe de la espada fué el melagüeno Peco Madrid.

Mató el quinto toro, y si con la matetilla no hizo más que cumplir, en cambio con el estoque estuvo verdaderamente superior.

Dió Peco Madrid a su toro un buen pinchazo, y a continuación se acostó en el morrillo del bicho y se estuvo dos veranos metiendo espada.

Fué un alarde de vergüenza torera que se premió, como era justo, con una grandísima ovación.

Quinto puso dos pares de banderillas cambiando como él sabe hacerlo. ¡Cabe mayor elogio de Joaquín!

Para los aficionados que asistieron a aquellas corridas en que Joaquín Navarro disputaba a Fuentes la supremacía en el arte, basta y sobra con decir que Quinto puso un par de los suyos para saber que fué un par enorme, y que en esa forma no los puso nadie como él. Pero para la gente joven, que hoy se entusiasma cuando ve cambiar a un torero que empieza por colocarse en el terreno menos peligroso y que marca la salida del toro antes que éste llegue a su "jurisdicción" ¡vaya temerismo!—, es muy conveniente hacerles ver el terreno donde Joaquín batallaba, donde el toro lleva todas las ventajitas, cómo deja llegar hasta que casi le rozan

10.º De 100, a "Condillac", por D. José Rexach.
11.º De 100, a "La Ina", por D. Luis Moreno; y
12.º De 100, a "Celador", por D. Benito Vecino.
Además se concedieron lazos a "Raspón", "Bullanga", "Ahumado" y "Vilajante", montados, respectivamente, por D. Miguel de Euerba, D. Abel Díaz Ereñila, D. Adolfo Botín y D. Gregorio G. Astriañu.

Hoy, a las tres y media, se correrá la "Copa de Madrid", que llevará al Hipódromo tanto y tan distinguido público como la del Rey.—Pleys.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión por concurso de traslado y ascenso la plaza de oficial de Secretaría de la sección administrativa de primera enseñanza de Almería, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso cuantos funcionarios figuren en las categorías de 1.500 y 1.750 pesetas del escalón general de las secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales deberán presentar sus instancias en el ministerio en el improrrogable término de veinte días.

La misma Dirección general anuncia para su provisión por concurso de traslado y ascenso la plaza de jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en las categorías de 3.500 y 3.000 pesetas del escalón general de las secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable plazo de ocho días.

La misma Dirección general anuncia para su provisión por concurso de ascenso la plaza de jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de Lugo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la categoría de 1.250 pesetas del escalón de las secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales deberán presentar sus instancias en el ministerio en el improrrogable término de ocho días.

La misma Dirección general anuncia para su provisión por concurso de ascenso la plaza de jefe de la sección administrativa de Zaragoza, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la categoría de 1.500 pesetas en el escalón de las secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales deberán presentar sus instancias en el ministerio en el improrrogable término de veinte días.

La misma Dirección general anuncia para su provisión por concurso de ascenso la plaza de jefe de la sección administrativa de Zaragoza, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la categoría de 1.500 pesetas en el escalón de las secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales deberán presentar sus instancias en el ministerio en el improrrogable término de veinte días.

La misma Dirección general anuncia para su provisión por concurso de ascenso la plaza de jefe de la sección administrativa de Zaragoza, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la categoría de

el pecho los pitones y la forma que tiene de cambiar en la mismísima cabeza del cornúpeto.

En esa forma banderillo ayer Joaquín. Y si el primer par fué superior, en el segundo llegó al summum de la perfección.

El público se puso de pie como movido por un resorte para aclamar al más grande de los banderilleros que han existido. Se le hizo dar una vuelta a la Plaza entre una ovación extraordinaria y fuera de abono.

En este número fué y sigue siendo D. Joaquín Navarro el número uno.

LOS GALLOS Y BELMONTE El galvo se encontró con un buen torito, y aunque estuvo cerca torando, no quiso "enderzarse" con el cornúpeto y "correrle la mano", como podía hacerse, contentándose con dar los consabidos pasos de pitón á pitón.

Con el brazo suelto largó media escocada, que fué lo suficiente para matar al cornúpeto.

Joselito oyó muchos aplausos y algunos gritos. El toro que en mansuétude y dificultad siguió al de Joselito fué el de Belmonte.

Este madrileño está cada vez peor. Ayer no quiso "coles", y eso que parecía venir dispuesto a borrar la mala impresión que dejó en tardes anteriores.

LOS DEMAS Bregaron mucho y bien Quinito, Ostionito y Magritas, y pusieron buenos pares de banderillas los dos últimos y Faico.

En la estación les esperaron Mr. Kerant Roosevelt; el embajador de los Estados Unidos, Mr. Willard; el subsecretario de Estado, D. Emilio Ferraz; el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alarcón; los secretarios de la Embajada, Mr. Deering y Mr. Pernald; el agregado militar, capitán Norton E. Wood; el cónsul de los Estados Unidos y varias personas de la colonia norteamericana en Madrid.

LA VOZ DEL MAGISTERIO Expectación grandísima había producido en el Magisterio nacional la conferencia que en el Ateneo de Madrid había de pronunciar el Sr. Bullón; y no es de extrañar, si se tiene en cuenta que le eran desconocidos los planes, los propósitos y el pensamiento íntimo del joven y entusiasmado director general de Primera enseñanza.

LA VOZ DEL MAGISTERIO Sin ambages ni rodeos podemos afirmar que el programa, que con elocuencia suma y con sinceridad sin igual, esbozó á grandes rasgos, formará época en el resurgimiento de la enseñanza patria y será como la piedra angular en que se asiente la dignificación del Magisterio.

LA VOZ DEL MAGISTERIO La construcción de escuelas, aumento del material escolar, reforma del plan de estudios en las Normales, aumento de sueldo hasta la categoría de 6.500 pesetas, dar paso á las inspecciones al maestro meritario; son de tal importancia y trascendencia que constituyen para que el nombre del Sr. Bullón quedase grabado con caracteres indelebles en el corazón de los maestros, que venían en él á su redentor; y para que la Patria colocase su nombre al lado de sus hijos más preclaros, y cual el de Moyano, pasara á las páginas inmortales de la Historia de la cultura española.—Ludovino Corbo.

MOSAICO TELEGRÁFICO Accidente automovilista. VALLADOLID S. En la carretera de Salamanca sufrió un percance un automóvil en el que iban, á más de otros señores de esta capital, el decano del Colegio de Abogados y el presidente de los exploradores, D. Cesáreo Aguirre y don Marcelino Aguirre.

MURCIA S. En La Unión se han declarado en huelga 200 mineros por haber sido despedidos varios obreros que trabajaban en ocho minas de dicho término.

MURCIA S. Los patronos se niegan á admitir á los despedidos. A media mañana también abandonaron el trabajo los obreros de las minas de Carrón. Los huelguistas propiense celebrar esta noche un mitin en el teatro del pueblo.

MURCIA S. Ha llegado el alcalde de La Unión con el propósito de solucionar el conflicto. De Hoytinto. HUELVA S. 21. En cumplimiento de lo acordado en el mitin celebrado ayer, hoy comenzó el sabotaje en las minas, que ha sido declarado ya en varias de ellas.

MURCIA S. La Compañía ha hecho público el acuerdo de que está dispuesto á pagar sólo el trabajo que se produzca, habiendo además anunciado que si la situación actual continúa, el día 15, sin que los obreros hayan desistido de su actitud, hará una rebaja de un 10 por 100 en los jornales.

SESIÓN ACCIDENTADA. PALMA DE MALLORCA S. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento promovióse un violento incidente entre el alcalde y el concejal jaimista Sr. Llompart al preguntarle éste qué partido iba á tomar, ya que era público el rompimiento entre los Sres. Maura y Dato.

DURAZZO S. Ha habido un horroroso combate entre las tropas gubernamentales y las rebeldes. Se sabe que las pérdidas son grandes en uno y otro bando.

PANAMA S. El Atimoro, vapor de 4.000 toneladas, es el primero que ha hecho la travesía del Canal, invirtiendo en el recorrido hora y media.

ANCONA S. Durante los desórdenes de ayer, resultaron heridos 17 gendarmes y varios manifestantes, y uno de éstos muerto.

PEREGRINACIÓN MADRILEÑA Á LOURDES MUY IMPORTANTE El servicio de trenes de la época de verano comenzaba en años anteriores el 15 de Junio, pero este año lo han retrasado las Compañías hasta el 25, y como los trenes que habían de utilizarse no tendrán lugar hasta dicha fecha, la Junta, con el fin de que el viaje de los peregrinos sea rápido y cómodo, ha modificado la fecha de salida siguiente:

El día 26, salida de Madrid sobre las siete de la noche, para llegar á Lourdes el día 27 sobre la misma hora, permaneciendo en Lourdes hasta el día 30, que se saldrá por la mañana, para llegar á Madrid el día 1 de Julio, también por la mañana.

Los precios son los que ya hemos dado á conocer, ó sea, en primera, 136,90; en segunda, 145,65, y en tercera, 98,00 pesetas, y las inscripciones pueden hacerse en las oficinas, Estudios, 9, 1.ª, hasta el día 16 del actual.

Advierte que los peregrinos pueden detenerse en el trayecto en las estaciones comprendidas entre San-Madrid, siéndoles valederos los billetes durante ocho días.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen. RELIGIOSAS Día 9. Martes.—Santos Vicente, Primo y Melitiano, mártires; Santos Ricardo y Matamoros, Obispos; San Columba, presbítero, y San Julián, monje.—La Misa y Oficio de San Urbano, con rito semidoble color blanco.

Religiosas Trinitarias (Cuarenta Horas). A las diez, Misa cantada.—A las cinco y media, concluye el Triduo á la Santísima Trinidad, predicando el Sr. Sánchez Pradilla, y concluyendo con la Procesión de Reserva. Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Santo Cristo de la Salud.—A las once, Misa con S. D. M. manifiesto, Novena y Bendición. A las seis termina la solemne Novena á San Antonio, predicando D. Angel Lázaro.

San Idelfonso.—Terminan los Trece Martes á San Antonio, recitándose los Ejercicios durante la Misa de Terce.

Santa Bárbara.—Terminan los Trece Martes á San Antonio; á las ocho, Misa de Comunión general, Plática y Ejercicio correspondiente.

Iglesia Pontificia.—Idem ídem, los Trece Martes á San Antonio; á las ocho, Misa de Comunión general con S. D. M. manifiesto en el altar del Santo, Ejercicio, Bendición y Reserva.

Calatravas.—A las ocho y media Misa de Comunión, y terminan los Ejercicios de los Trece Martes á San Antonio.

Ongoras.—A las once, terminan los Trece Martes á San Antonio.

Nuestra Señora de Covadonga.—Terminan los Trece Martes de San Antonio á las nueve de la mañana.

San Luis.—Terminan los Trece Martes á San Antonio.

Nuestra Señora de Gracia.—A las ocho y media, Misa de Comunión. Termina á las seis la Novena, predicando el P. Rabaza y cantándose una gran Saive.

Información política

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo de ministros ha acudido ayer mañana á su despacho oficial. Un ataque de gripe que padecía, obligó á guardar cama, aprovechando, además, la circunstancia de no hallarse en Madrid S. M. y no tener que despachar con él.

Estas noticias facilitadas al recibir á los periodistas el señor subsecretario de la Presidencia, á quien se las comunicaban por teléfono desde la casa del Sr. Dato.

—¿No ha ido el presidente á despedir á Su Majestad la Reina?—se preguntó al señor marqués de Santa Cruz.

—No. El presidente no ha salido de su casa en toda la mañana. Lo hará esta tarde para asistir al Congreso.

—¿Y noticias? —Ningunas. Que esta mañana llegó á La Granja S. M. el Rey, y que poco después llegó felizmente también la Reina Victoria, que hizo el viaje desde Madrid en automóvil.

Esta tarde—añadió el subsecretario—continuará el debate político en el Congreso, haciendo uso de la palabra los oradores que ha anunciado la Prensa, entre ellos el conde de Romanones.

Por cierto—terminó diciendo—que, refiriéndome á noticias leídas en la Prensa, tengo que decir que fué el Sr. Bergamín el designado desde un principio para contestar al Sr. Salvatella, y si no lo hizo antes, fué por la expectativa que en la Cámara había el día en que tenía que contestarle, por oír al Sr. Maura, circunstancia que aconsejó al Sr. Bergamín el aplazamiento de su contestación.

EN GOBERNACION Dice el ministro. El ministro dijo ayer mañana que el Rey llegó sin novedad á La Granja.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que ignoraba si el próximo jueves, día del Corpus, hablará Consejo y vendrá S. M. á presidirlo.

También dijo el ministro que se proponía enviar á la regia sanción un decreto, convocando elecciones á diputados á Cortes por el distrito de Priego.

Contra la propaganda protestante. Una Comisión de padres de familia visitó al ministro de la Gobernación para protestar de la venta de Biblias protestantes, que se hace á diario por las calles, así como también de la propaganda que por medio de cartoncillos y otros medios se está haciendo de tales doctrinas.

El Sr. Sánchez Guerra prometió dar órdenes al director general de Seguridad, para que tal propaganda impida.

Huelga que se agrava. En Gobernación dieron ayer mañana cuenta de haberse roto en Logroño las negociaciones entre patronos y obreros carpinteros, y de que por ello se habían declarado en huelga otros gremios para demostrar su solidaridad con el de carpinteros.

EN EL CONGRESO Los conjuncionistas. Los señores diputados de la Conjuración se reunieron ayer tarde, á las tres, para cambiar impresiones sobre el debate político.

Acordaron los reunidos que el jefe de la Conjuración, Sr. Salvatella, contestase al discurso pronunciado el sábado por el señor Bergamín.

Una conferencia. Los señores Ugarte y Sánchez Guerra conferenciaron con el presidente de la Cámara, Sr. Besada, antes de comenzar la sesión de ayer tarde.

Después de la sesión. Con motivo del incidente originado en la sesión penúltima por el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, que pronunció frases molestas para los conjuncionistas, se produjo en la sesión de ayer tarde otro incidente de mayor importancia, en el que intervinieron directamente, además del ministro de Instrucción pública y del jefe de la Conjuración, Sr. Salvatella, los diputados todos de la Cámara.

El Sr. Salvatella, llevando la voz de la minoría que representa, se levantó de su escaño para arrojar contra el banco azul, en la persona del ministro de Instrucción, el dardo de una acusación tremenda, formidable: "Su señoría—gritó el Sr. Salvatella—no puede, no debe hablar de "lagunas pestilentes". Y mientras pronunciaba estas palabras, esgrimía un puñado de cuartillas, que leyó lentamente, en medio de la general estupefacción de toda la Cámara. Según las referidas cuartillas, que son copia de una sentencia pronunciada por el Tribunal del Sena contra el Sr. Bergamín, éste estuvo complicado en un feo negocio, y declarado delincuente y condenado á la indemnización de daños y perjuicios en la persona de un tal Scott, hombre de negocios extranjeros.

Confidencia comentada. Fué comentadísima la conferencia celebrada ayer tarde en los pasillos de esta Cámara entre los Sres. La Cierva y conde de Romanones.

OTRAS NOTICIAS

Un telegrama de protesta. El señor Ossorio y Gallardo ha enviado al Sr. Burrell un telegrama concebido en términos de protesta contra la detención arbitraria de un representante del citado ex gobernador de Barcelona, en el distrito de Caspe.

Un banquete. El Consejo directivo de la "Federación de Sindicatos Agrícolas católicos de la Rioja", ha acordado felicitar á EL DEBATE "por su meritisima labor ante Dios y los hombres de buena voluntad, en pro de la sufrida clase agrícola y en particular de los Sindicatos Agrícolas Católicos".

Una petición. El diputado andaluz, Sr. Burgos Careaga, visitó al ministro de Fomento, Sr. Ugarte, para rogarle que active la reorganización de la Granja experimental agrícola de Motril, para que cumpla los fines para que fué creada.

Nuestras relaciones con los Estados Unidos. Hace algunos días, un colega de Málaga publicó una carta de Nueva York, en la que se denunciaban ultrajes inferidos á España por los norteamericanos, en determinados centros públicos.

Interrogado sobre este asunto el señor ministro de Estado, manifestó que había ordenado al embajador español en Washington que hiciese la correspondiente protesta y reclamase de las autoridades yanquis el cese de los ultrajes denunciados.

Manifiesto también el marqués de Lema que el embajador español le contestó que el texto de la carta mencionada debía referirse á hechos ocurridos durante la guerra entre España y los Estados Unidos, y recordados ahora con motivo del viaje de ilustres personalidades.

El Sr. Soriano. Este señor diputado ha experimentado una gran mejoría en las lesiones que sufre. Abviga el propósito de asistir á la Cámara muy en breve.

Los riesgos del Alto Aragón. Los diputados aragoneses y comisionados de la región, celebraron, á las doce del medio día, la reunión anunciada.

Trataron de los riesgos del Alto Aragón y de algunos otros asuntos de interés puramente regional.

Ocupó la presidencia el Arzobispo de Zaragoza, y tomaron asiento á su lado los señores siguientes:

Aura Boronat, Alvarado, Romeo, Valero Hervás, marqués de Arlanzán, Armuña, Bernal, Escner, García Sánchez, Castellano, Moja, Navarro Reverter, Fats, Laumana, alcaldes de Zaragoza, Huesca y de varios pueblos aragoneses, Puñillas, Andreu, Gros, Batalla, Jordana, Paraiso y otros varios.

El señor Arzobispo de Zaragoza expuso el objeto de la reunión en breves y elocuentes palabras, y el Sr. Romeo propuso que todos los representantes en Cortes hagan saber al Gobierno que los diputados por Aragón están dispuestos á insistir en que se obtenga el riego para dicha región, sea como sea; pero siempre sosteniendo su opinión de que se haga por el Estado.

Hablaron también otros muchos de los reunidos y todos ellos se expresaron en términos reveladores del anhelo de los aragoneses de tener riego para sus campos.

El Arzobispo dijo por terminada la reunión y anunció una nueva para hoy, á las diez y media de la mañana.

Los proyectos de Fomento. Los señores Silvea, Olmet, Cervantes, Morote, La Chica y Burgos Careaga, diputados por Almería y Granada, visitaron en el Congreso al ministro de Fomento para solicitar la celebración urgente de la tercera subasta del ferrocarril estratégico, una vez que ha recibido informe favorable de la Junta de Obras públicas.

Además, los diputados granadinos reiteraron al ministro la necesidad de sustentar el trozo de la carretera de Granada al Parque.

El ministro dijo que hoy pedirá el expediente del ferrocarril estratégico para estudiarlo y resolver cuanto antes.

Respecto á la subasta de la carretera del Parque, manifestó el Sr. Ugarte que espera poner en breve cumplimiento á los grandiosos planes que tiene en mente para dicha carretera, que es de verdadero interés, no sólo para los de Granada, sino también para el Estado.

Nombramiento de Comisiones. Ayer se reunió en Secciones el Congreso, para el nombramiento de las Comisiones siguientes:

paderne, Cavia, Quintanilla Vivar, Villalmanzo, Busto de Bureba, Quintana de Rueda, Las Vegas, Hermosilla, Las Quintanillas, Cuestaurria, Castil de Carrías, Villagonzalo Pedernales, Villayuda, Villmar, Cardenadijo, Iglesias, Paurco, Rojas, Miraveche, Vallarta de Bureba, Valles, Ríoseca, Cubo de Bureba, La Parte de Bureba, Abedo del Butrón, Hornillos del Camino, Riocerezo, San Adrián de Juarros, Villafra, Arcos, Quintanalaranco, Villagutiérrez, Covarrubias, Porquera y Briviesca.

El Consejo directivo de la "Federación de Sindicatos Agrícolas católicos de la Rioja", ha acordado felicitar á EL DEBATE "por su meritisima labor ante Dios y los hombres de buena voluntad, en pro de la sufrida clase agrícola y en particular de los Sindicatos Agrícolas Católicos".

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

OBRA DE CARIDAD Hasta nosotros llega en demanda de un movimiento caritativo, que de nuestros lectores esperamos, un caso de verdadera desgracia, digno de ser remediado.

En el Hospital clínico de San Carlos, de esta corte, y en la clínica médica que dirige el Sr. Simónena, se halla ocupada la cama número 19 de la planta baja Diego de Arias Garrido, á quien postra en el lecho una parálisis completa de las extremidades inferiores, calificada de incurable por la ciencia.

Este desgraciado se halla en el completo uso de sus facultades para dedicarse á los trabajos de su profesión, que es la teneduría de libros, teniendo también prácticas acreditada en la oceanografía; pero no puede dedicarse á ninguna labor por la inmovilidad absoluta que le impone su dolencia.

Esta triste situación de Diego de Arias Garrido quedaría solucionada con la adquisición de un coche eléctrico de los que los impedidos paráliticos usan para trasladarse de un punto á otro.

Las personas caritativas que quieran contribuir á remediar tan triste desgracia pueden depositar sus donativos en la Administración de EL DEBATE, donde queda abierta una suscripción, cuya recaudación se destina á la compra del citado coche.

NOTICIAS Debut de un letrado. En la Sala segunda de esta Audiencia, y en juicio por Jurados, hizo su debut el distinguido letrado de este Colegio D. Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós, primerogado del conde de Torre-Vélez.

Dirigida hábilmente las preguntas por la defensa, el fiscal retiró la acusación y se dictó sentencia absolutoria para los dos procesados que defendía el Sr. Madariaga.

La Liga popular contra la tuberculosis ha remitido al alcalde de Madrid 200 cartelas de propaganda higiénica, con destino á las escuelas municipales, y al presidente de la Diputación otros 100, para los Asilos, Hospitales y demás establecimientos.

Se ha publicado una curiosa estadística de la ganadería francesa en 31 de Diciembre último.

Según ella, existen en Francia 330.700 caballos, 192.500 mulos, 360.390 asnos; toros, bueyes y vacas, 14.507.880; cerdos, ovejas y corderos, 14.213.030; cabras y machos, 1.453.230, y cerdos, 7.047.750.

Las Exposiciones Internacional Eléctrica y Nacional de Barcelona para 1917. El excelentísimo señor marqués de Aielia, individuo de la Junta directiva de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, y el ingeniero D. Mariano Rubió, asesor técnico de la misma últimamente han asistido en representación del futuro Certamen á la Asamblea de la Federación de Comités de Exposiciones que acaba de celebrarse en Berna.

Su labor ha sido coronada por el éxito, puesto que han conseguido de la Asamblea que la futura Exposición de Barcelona sea por unanimidad admitida en dicha Federación, aprobando su reglamento, lo que equivale á declarar que sea considerada como oficial por los Gobiernos de todas las naciones y que en tal concepto puedan sus industriales concurrir á la misma oficialmente, ventaja que se extiende á todos los organismos y elementos administrativos oficiales y particulares, como son las Cámaras de Comercio é Institutos industriales y científicos, todo lo cual procurará y facilitará en gran manera la concurrencia universal al certamen que Barcelona celebrará en el año 1917.

CUPON PRIMA Magnífica oleografía de San Antonio, copia exacta del hermoso original que existe en San Francisco el Grande, y de tamaño 100 por 70, se entregará por solo una peseta cincuenta céntimos, presentando este cupón en el almacén de grabados, marcos y molduras de J. Prat, Plaza del Angel, 11. Por 2 ptas. se remite certificado á provincias.

SUCESOS Robo. En la calle de Ferrerías, 30, piso 4.º, domicilio de Vicente Ramés, cajista de imprenta, se verificó ayer un robo, cuya cuantía valía el perjudicado en 180 pesetas, entre metálico y objetos varios.

Muerte repentina. En la plaza de Castelar, se sintió ayer repentinamente enfermo Juan Sanz Díaz, de veintiséis años, siendo conducido á la Casa de Socorro de Buenavista, por los guardias de Seguridad números 504 y 557.

Accidentes del trabajo. Trabajando ayer en los vertederos de San Bernardino el obrero Antonio Castro Díaz, de treinta y un años, tuvo la desgracia de sufrir una luxación clavicular, de pronóstico reservado, según dictamen de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué asistido.

corro del distrito de la Incienra, pasó á su domicilio, Yesserías, 47. Dependiente infel. Don Carlos Carazo y Alzoano, fiador de la sucursal de La Gota de Leche, establecida en la calle del Barquillo, 35, ha denunciado al dependiente de dicho Centro, Manuel Prueta, de diez y seis años, que ha desaparecido con el importe de unas facturas, cuyo cobro le fué encomendada.

Del último crimen. Eloísa Vega, la herida anteaer por su marido en las cercanías del Ministerio de la Guerra, continúa en el mismo estado de gravedad.

Hoy será operada por el doctor Cospedal, quien procurará extraerle un pedazo de bala que tiene incrustado en el parietal derecho.

El juez de Buenavista, que instruye el sumario de esta causa, tomó declaración ayer á Eloísa, la que narró el suceso en la forma que indicamos ayer.

El agresor se encuentra incomunicado en la cárcel. CONFLICTO DIPLOMATICO? POR TELEGRAMA PARIS 8. El Daily Telegraph publica un despacho procedente de Méjico, en el que se da cuenta de que los rebeldes de aquella República han cometido, una nueva hazaña, apresando al embajador del Japón y á uno de los agregados de la Embajada en el momento en que éstos regresaban de Manzanillo, donde habían estado visitando el buque japonés Izumo, que se encuentra en aquellas aguas.

El Gobierno norteamericano hace gestiones cerca de Carranza para que sean liberados estos señores; mas se cree no darán resultado, porque los rebeldes que han llevado á cabo la detención no reconocen la jefatura del constitucionalista.

Hay gran ansiedad por la suerte que puedan correr los representantes japoneses. COTIZACIONES DE BOLSAS 8 DE JUNIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Pre-cotización, De hoy. Lists various securities and their prices.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Paris, 104,80, 85 y 80; Londres, 26,38; Berlin, 128,10 y 129,10.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 80,92; Amortizable 5 por 100, 95,55; Norte, 95,20; Alicante, 95,70; Orense, 21,70; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE PARIS Exterior, 88,75; Francés, 85,77; Ferrocarriles: Norte de España, 450,00; Alicante, 454,00; Rofiotin, 1.726,00; Crédit Lyonnais, 1.592,00; Bancos: Nacional de Méjico, 514,00; Londres y Méjico, 260,00; Central Mejicano, 82,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 73,68; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 101,25; Japonés 1907, 99,00; Mejicano 1899 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,00.

BOLSA DE MEXICO Bancos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Mejicano, 40,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES Banco de la Provincia, 150,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 185,00; Español de Chile, 130,00.

OPOSITORES AL CUERPO DE VIGILANCIA El día 11, á las once de la mañana, se celebrará en el Gran Café, antiguo de Fornos, una reunión de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Vigilancia para tratar de asuntos de interés, y entre ellos de las gestiones que deban practicarse para obtener de quien proque una manifestación terminante en cuanto á la fecha en que hayan de comenzar los ejercicios de las oposiciones convocadas en la Gaceta del 17 de Enero último.

ESPECTÁCULO PARA HOY APOLO.—(Función 272 de abono).—A las siete (señilla). Eva, la hija de la fábrica.—A las diez y media (dobla). La primera conquista. La Fortuaria en su repertorio y El amigo Melquiades.

COMICO.—A las diez y media (señilla). El potro salvaje.—A las diez y media (señilla). El séptimo, no hurtar.—A las once y media (señilla). El incendio de Roma. ZARZUELA.—A las diez (entera). Sábado sin sol (restreño) y Maruxa. PARIS.—A las nueve y media de la noche, variada función cómica. Los populares clowns comediantes Antomet y Walter; gran éxito de los extraordinarios cómicos exóticos Canulle (trío), los saltadores Lena y William, Paul Leonard con sus puros miniaturas y todos los clowns, bufos y exóticos de la nueva compañía de circo de William Parish. BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—(Día de moda). De cinco y media á ocho y media, con un magnífico programa, en el que se dará el estreno de la colosal y grandiosa película "Iris". IMPRENTA: PIZARRO, 14.

J. LUCAS MOSSI E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawái, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad, de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

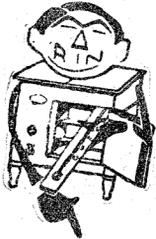
Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

Extremadura y sus hombres. Las Escuelas Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ).

Acaba de editarse esta hermosa monografía parroquial, primera publicada en España. Es debida á la castiza pluma del brillante cronista extremeño D. Marcos Suárez Marillo, presbítero, y lleva un bien escrito prólogo del Hmo. Sr. D. Enrique Reig, Obispo electo de Barcelona.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. En la casa de Madrid no dudéis un momento en alisar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratísima y concienzuda. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 85.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.



La Antigua Zapatería Católica de Nuestra Señora de la Paloma se ha trasladado á San Basilio, 27, y sigue vendiendo el calzado mejor y más barato de Madrid. San Bartolomé, 27, al lado del Mercado de San Antón.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA

—Es licito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masajes y Judíos que con él combaten á la Iglesia? —En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la Liga Nacional Antimásajónica y Antisemitista, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cortés.—DOS PISSETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA ACCION SOCIAL POPULAR.

BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA. SINDICATOS Y CAJAS RURALES de R. P. Luis Chabaud y Errazquin, S. J. Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bizkaia).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la 'Acción Social Popular', 3 ptas., dirigiéndose á la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273 Barcelona).

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 Popelines, Panamá, Batistas y percales estampados. Piqué, Organdies, Driles, Lanería. Géneros de punto. Idem blancos. Tiras bordadas, Puntillas, Velos, Cefires.

Sevilla, 16 Sucursal: ARENAL, 20

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia. La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia. Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas que desearan tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Diríjanse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, BUENCAIRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 354. Se suada por correo con un aumento de 1,50 por certificado.



VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATORRINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

EXPLORADORES

Botellas Thermos-Thermarín inmejorables, de medio litro, 1 peseta 95 céntimos. Utensilios de cocina. Precios fijos baratos. Marin. Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Únicamente Marin.

DULCES Y PASTAS 2,50 kilo. Caramelos desde 2 pesetas kilo; bombones 5. Fca., Bolsa, 10.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuendado, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

LINOLEUM PERSIANAS. Saldo todas las existencias á mitad de precio. Desestero y guardo alfombras y esterás. Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. ARTICULOS DE TAPICERIA Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELEFONO 4.337.

Acción Social Católica.

Ornaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUEÑAS (BALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

LA PRENSA.-Agencia de anuncios.-CARMEN, 18

GRATIS

FACILITA preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criadas de todas clases.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD PROPIETARIO Sebastián Borreguero Sacristán ESQUELAS Anuncios en general. 16, Augusto Figueroa, 16 MADRID

EL DEBATE

Table with subscription rates for different regions and advertising prices. Includes columns for 'TARIFA DE PUBLICIDAD' and 'PRECIOS DE SUSCRIPCION'.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO IMÁGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidáse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VERANEOS SAN SEBASTIAN. Se alquila espacioso primer piso amueblado. Bolevard. Razon: Montero, 20. Cereria San Luis.

VARIOS FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Victoria.

VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, Plá y Surrans. Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorio (Palencia). Exportación á provincias.

VINOS, cognac, ojenron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaporizadores, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Laoma Herminio, Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en jugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulaeta, Victoria.

MAQUINAS de escribir "Gramia". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Gramia", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

CORREOS, 783 palabras. Acordamos la superior calidad. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Córdón. Jerez de la Frontera.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

FOLLETON DE EL DEBATE (30)

Los últimos días de Pompeya

El sol de la mañana alumbraba el aromático jardín encerrado en el peristilo tendido capcioso y pensativo sobre el espejo cóncavo que crecía entre los arriates del viridarium. Un dosel alzado sobre su cabeza le defendía de los ardientes rayos de un sol de estío.

Este animal, que forma tan extraño anillo en la creación, á quien la Naturaleza ha negado todos los placeres de la vida excepto su percepción pasiva, ó más bien la de sus ilusiones, estuvo en la cama mucho antes de que la comprase Glaucio; se perdía en la memoria de los hombres la fecha que la tradición le asignaba. Fué construída y reparada, cambiaron sus propietarios, sucedieron unas generaciones á otras, y la tortuga continuaba en ella arrastrando su lenta y fría existencia. Cuando el terremoto de diez y seis años antes hizo tantos estragos en todos los edificios públicos de la ciudad, obligando á huir á sus contiguos habitantes, también la casa de Glaucio padeció terriblemente; estuvo abandonada bastante tiempo; cuando al volver el dueño quitó los escombros que cubrían el viridarium, todavía se encontró la tortuga intacta, y sin sospechar siquiera la destrucción que le rodeaba. En su languida sangre é impereperibles movimientos parecía existir una vida encantada; sin embargo, no era tan apática; observaba una conducta regular y monótona; recorría paso á paso su reducido campo, en lo que necesitaba emplear varios meses; Qué infatigable viajera!

faciones, tan poco sensibles en aquellos dichosos climas, no le hacían mella; se encerraba en su concha como el santo en su piedad, el sabio en su filosofía y el amante en sus esperanzas. Impenetrable á los trastornos y á los cambios del tiempo, ofrecía un emblema del tiempo mismo, lento, regular, perpetuo, ignorante de las pasiones que se agitan á su alrededor y de los padecimientos de la Humanidad. ¡Pobre tortuga! Para apagar la débil chispa de su existencia, se necesitaron nada menos que erupciones de volcanes y saqueamientos de tierra. La inexorable Parecía, que no perdona rango ni hermosura, pasaba sin detenerse en un ente cuya muerte parecía no ser más que una leve alteración de su existencia. El joven griego, tan vivo y tan lleno de regocijo, experimentaba por este animal cuanta admiración y afecto nacen de los contrastes. Le acontecía á veces pasar las horas muertas contemplando su marcha rustrera y filosofando sobre su estructura. La despreciaba en su alegría, y en su dolor la envidiaba. Mirándole en aquel momento, echado en el césped, decía para sí al atenderle: —El águila deja caer de sus garras una piedra para romper su concha, cae, y abre la cabeza á un poeta. Esta es una alegoría del destino. Criatura impasible, has tenido padre y madre; hace muchos siglos que quizá tuviste también una compañera. Quizá araron tus padres? ¿Amaste tú? ¿Corría tu languida sangre con más rapidez cuando te acercabas á la tortuga que querías? ¿Has sido capaz de querer? ¿Te aflijes cuando no estabas á

su lado? ¿Sentías su presencia? ¿Qué no daría yo por penetrar la historia de tu acorazado seno, por contemplar el mecanismo de tus débiles desos, por saber á punto fijo la imperceptible diferencia que debe de existir entre tu dolor y tu alegría! Sin embargo, se me figura que te apercibirías de la presencia de Ione. El aire te parecería más dulce al acercarse ella, y el sol más brillante. Te tengo ahora envidia, porque no sabes que está ausente. Y yo... ¿que no pudiese ser como tú!... mientras no la veo. ¿Qué duda, qué presentimiento me atormenta! ¿Por qué no quiere recibirme? Días enteros han pasado desde que oí su voz. Por primera vez se me hace pesada la vida. Estoy como quien queda solo en un banquete, cuando las lámparas están apagadas y las flores marchitas. ¡Ah, Ione! ¡Si supieras cuánto te adoro! La llegada de Nydia interrumpió los amorosos sueños de Glaucio. Venía por el tablinum de mármol con paso ligero, pero cauteloso. Atravesó el pórtico y se detuvo delante de las primeras flores del jardín. Traía una regadera en la mano y echó agua á las sedientas plantas, que parecían reanimarse ya sólo con su presencia. Bajóse ella á respirar su perfume; las tocaba con timidez y cariño, corría los dedos á lo largo de los tallos para descubrir si alguna hoja muerta ó algún reptil echaba á perder su belleza, y al ir pasando de flor en flor, por su fisonomía seria, aunque llena de juventud y graciosos movimientos, cualquiera hubiese dicho que era una niña de la diosa de los jardines.

Al eco de aquella voz se paró de repente; escuchó, se sonrojó, contuvo el aliento, entreabrió la boca y levantó la cabeza para cerciorarse de la dirección del sonido; luego dejó la regadera y corrió hacia él; era maravilloso el ver que bien dirigía sus pasos por medio de las flores y llegaba á su nuevo dueñío por el camino más corto. —Nydia—dijo Glaucio acariciando sus largos y hermosos cabellos y echándose los brazos al cuello—; ya has tres días que vives bajo la protección de mis penas. ¿Te has sonreído? ¿Eres feliz? —¡Ah! ¡Y tan feliz!—dijo la esclava suspirando. —Ahora—prosiguió Glaucio—, que estás algo repuesta de los crueles recuerdos de tu anterior situación; ahora que ya tienes vestidos más propios de tus delicados miembros (al decir esto tocaba su túnica bordada); ahora, amable niña, que te has acostumbrado á una felicidad, que pido á los dioses te concedan siempre, voy á pedirte un favor. —¿Oh!... ¿qué puedo hacer por vos?—dijo Nydia juntando las manos. —Escucha—dijo Glaucio—; á pesar de lo joven que eres, quiero hacerte confidante mía. ¿Has oído hablar de Ione alguna vez? —Apenas respiraba la joven ciega, y poniéndose de pronto más pálida que una de las estatuas del peristilo, respondió esforzándose, al cabo de un momento de silencio: —Sí; he oído decir que es de Neópolis y muy hermosa. —¡Hermosa, dices tú! ¿Elipsa la luz!... De Neópolis, no; es de orie

griego; sólo la Grecia podía producir un ser tan perfecto. Nydia; yo la amo. —Lo sospechaba—respondió ésta fríamente. —La amo y quiero que tú se lo digas. Voy á enviarte á ella, ¡feliz Nydia!; tú vas á penetrar en su cuarto, tu oírás la melodía de su voz, tú te calentarás á los rayos de su presencia. —Pero, ¿qué es lo que decís? ¿Queréis separarme de vos? —Vas á ir con Ione—dijo Glaucio en tono que significaba: ¿qué más quieres? Nydia prorrumpió en lágrimas. Incorporóse Glaucio y la trajo hacia sí, acariciándole como si hubiera sido un hermano. —Hija mía, tú te aflijes porque ignoras la felicidad que te preparo; Ione es amable, bondadosa y dulce como el céfiro de la primavera; servirá de hermana á tu juventud; sabrá apreciar tus buenas prendas; gustará más que nadie de tus sencillas gracias, porque se asemejan á las suyas. ¿Pero qué? ¿Todavía lloras? Yo no pienso obligarte, hija mía. ¿No quieres darme ese gusto? —Si puedo serviros no tenéis más que mandarme. Mirad, yo no lloro, ya estoy serena. —¡Esta es una buena niña!—continuó Glaucio besándole la mano—. Vete, pues, con ella... Y si te he engañado en lo más ínfimo acerca de su carácter, vólvete cuando quieras. No te doy á otro, no hago más que prestarte. Siempre será mi casa tu albergue. Así pudiera ofrecer un asilo á todos los desgraciados que no tie-

(Se continuará)